

SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
AÑO IV - EPOCA VI



PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
Barcelona, miércoles, 18 octubre 1933
NUMERO 799

LAS LEYES DE LA REPUBLICA

TRIBUNAL POPULAR Y TRIBUNAL DE DERECHO

Al caer el ministerio Azaña, y al ser relevado del cargo de fiscal de la República el señor Anguera de Sojo, una de las primeras medidas del nuevo ministro de Justicia y del fiscal nombrado por el Gobierno Lerroux, fué suspender la circular enviada por el anterior magistrado supremo de la España republicana, ordenando que se diesen por tribunal de derecho todas las causas populares motivadas en actos de sabotaje, en tenencias de explosivos y en choques producidos entre el capital y el trabajo.

Y es preciso que pensemos que esa circular ha sido tan sólo "suspendida". Esto es: que queda en pie la letra y el espíritu de la ley en la cual se amparaba el señor Anguera de Sojo para cursar semejante orden, sin duda con vistas a conseguir la condena solicitada por los fiscales sevillanos en el proceso llamado de las "bombas de mayo".

En la ley de Orden público hay un artículo que establece explícitamente la exclusión del jurado en el juicio de las causas meramente sociales. Esta ley no ha sido derogada y queda en pie, pudiendo aplicarse en el momento en que a los Gobiernos republicanos les convenga. Y es esto algo que los obreros no pueden contemplar con indiferencia, dándose cuenta de la maniobra que se prepara.

No se trata aquí de que nosotros, por motivos de conveniencias particulares, hagamos la apología del Jurado, con cuya intervención se hace más probable la absolución de los encartados. Son otras causas, de índole abstracta y lógica, la que guían nuestra pluma al trazar estas cuartillas.

El tribunal popular, esto es, la intervención directa del pueblo en los fallos de la justicia, es una de las conquistas más legítimas de la democracia. Da también, a la misma justicia, cierta independencia que no puede tener la que administra la magistratura, formalmente sometida a una ley de jerarquías. No hay tal independencia de la toga. No puede ser independiente la toga en un país donde los magistrados deben vincular su existencia y someter sus juicios al poder gubernativo y a las fluctuaciones de la política.

Desde el momento que el presidente de una Audiencia y el fiscal de la misma son superiores jerárquicos de todos los jueces; desde el instante en que ellos mismos quedan sometidos al poder judicial vinculado en la persona del fiscal supremo y habida cuenta de que este fiscal supremo está, a su vez, sometido al Gobierno que está en el Poder, la magistratura no es una fuerza libre, un intérprete fiel de la letra y del espíritu de los Códigos. Por el contrario, forzadamente, no puede ser otra cosa que un reflejo de la política que domina y que imprimen su sello al fiscal de la República, representante del Gobierno en la magistratura, y, a la vez, jefe supremo de esta magistratura.

Si una aplicación estricta y libre de la justicia, hay, pues, en España, ella la representan los Jurados. En ellos reside la lógica del buen sentido popular, la justicia humana emanante de los juicios de unos hombres no vinculados al interés de partido alguno y no obedientes a nada ajeno a ellos mismos. Es la justicia clásica, sustituyendo al antiguo juicio de Dios, por el moderno y soberano juicio del pueblo, dogma intangible de la democracia.

Cada dictadura o cada régimen dictatorial, sostenido a base de la suspensión de las garantías y de todos aquellos derechos individuales conquistados por el viejo liberalismo, ha traído aparejada la suspensión de las funciones del Jurado. Y lo peregrino del caso ha sido que, si bien esto podía comprenderse y era lógico bajo un régimen monárquico, aunque constitucional, ha seguido ocurriendo idénticamente bajo un Gobierno que se adjetiva demócrata, republicano y socialista. La preocupación fundamental del ministerio Azaña fué suspender las funciones del Jurado y, no pudiendo usurpar al tribunal popular sus derechos inalienables dentro del régimen republicano de España, suspendió en aquellos procesos de carácter social en que más precisa se hacía la presión política ejercida por el mismo Gobierno a través de la persona del fiscal de la República y de todos los superiores jerárquicos de los jueces.

El Gobierno de Lerroux y luego el de Martínez Barrios, no han hecho más que declarar en suspenso la circular del fiscal anterior del señor Marsá. No podían hacer otra cosa — es preciso confesarlo — tratándose de una ley votada por un Parlamento y que sólo otro Parlamento es quien para derogar.

Pero ello nos marca a nosotros una nueva misión a cumplir. Paralela a la acción popular a favor de la libertad de los presos, se impone la actuación incansable de la C. N. T. y del proletariado todo, hasta conseguir la derogación de las dos leyes fascistas elaboradas por el Gobierno dictatorial de Azaña y votadas por un Parlamento cuya única preocupación era asegurarse el usufructo limitado de los enchufes.

La ley de Vagos y la de Orden público, a cuyo socaire se ha podido perpetrar esa traición a los derechos del pueblo, proclamada por la misma democracia burguesa, que representan la existencia y la independencia absoluta del Jurado, han de ser objeto de una ofensiva incesante, hasta imponer, por la fuerza arrojadada de la voluntad popular, su derogación a los Gobiernos y a las Cortes que se sucedan.

Imperativos mínimos de esta hora, tan preñada de deberes y de posibilidades para los que queramos y sepamos asumir la responsabilidad íntegra.

UNA VICTIMA DE LAS ATROCIDADES GUBERNAMENTALES

LA TRISTE SITUACION DEL CAMARADA T. CANO RUIZ

De una carta enviada por Camarada Ruiz a sus compañeros del Grupo "El Productor", sacamos las noticias que vamos a dar a continuación.

Cano Ruiz sigue preso en el Cárcel de Alicante, reponiéndose muy lentamente de las heridas que le produjo la fuerza armada al hacer salvajemente fuego sobre él por las calles de Alicante, cuando se produjo el paro general de protesta de los días 5 y 6 de mayo próximo pasado.

Las heridas que sufrió pusieron en peligro su vida; se habió bastante, primero, de que iba a morir; luego, de que quedaría inutilizado para el resto de su existencia. Lo primero, por fortuna, no resultó cierto; lo segundo, desgraciadamente, se aproxima mucho a una realidad muy triste.

Copiamos este párrafo de la carta de nuestro compañero, suplicado por la barbarie del Poder público:

"¿Qué decir de mí? Ya debéis saber cómo estoy, pese a que ninguna referencia pública se ajusta a la verdad, pues he quedado peor... El brazo derecho, con su correspondiente mano, lo tengo completamente inútil. Si las corrientes eléctricas que prepararon no me diesen más re-

sultado que los masajes húmedos que vengo recibiendo, quedaré totalmente inválido de dicho miembro. Un tiro que entró — a quemarropa — por la parte anterior del brazo, casi a la altura del hombro, entre éste y el sobaco y que salió por el omoplato, atravesando toda la región escapular, ha interesado, con sus destrozos, tanto los filetes nerviosos, especialmente el

correspondiente al dedo gordo e índice, que mi mano para nada sirve y siempre la tengo en posición de "pico de pato". Otra cosa es la pierna. El tiro me rompió tibia y peroné del pie derecho, junto a los tobillos, en una fractura comminuta. Iban a cortarla, pero no; y hoy día aun sigue la herida abierta y supurando, aunque poco. Quedó el hueso astillado y son bastantes

las molestias que tengo a consecuencia de las esquiñas."

He aquí la triste situación a que ha quedado reducido un hombre, víctima inocente de la barbarie oficial, sobre el cual se ensañaron los defensores del "orden", de ese orden que se sostiene a fuerza de metralla, dando balas al que pide pan y contestando con descargas de fusilería

a las reclamaciones de justicia. Damos estos informes, porque son muchos los compañeros que se han interesado por la situación física de Cano Ruiz. Aparte de ello, su estado moral es excelente, siendo el mismo de antes y estando reconocido a todo el interés y buena voluntad solidaria a favor suyo manifestada por sus hermanos de ideas.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE BADALONA

LA PATRONAL CATALANA Y LOS SINDICATOS LIBRES

Vamos a resucitar en estas cuartillas lo que fué actualidad sangrante en otros tiempos. Actualidad que no ha perdido un átomo de interés, a pesar de haber transcurrido alguna cantidad de meses. Vamos a resucitar páginas de la lucha obrera, cuando la Patronal catalana, cubierta con el escudo del Fomento del Trabajo Nacional, cometió las fechorías más ruidosas y villanas. Vamos a lanzar una mirada retrospectiva sobre aquellos días negros en que las acciones de la capital barcelonesa

eran teñidas a cada instante con sangre proletaria, aquellos días en que los trabajadores y militantes de nuestros Sindicatos eran cazados a tiros en plena calle, cual si se tratase de terribles fieras.

La casualidad ha hecho venir a nuestras manos documentos interesantes; documentos reveladores de infamias y cobardías. Algo sensacional. Mucho de lo que no podía ser demostrado con documentación responsable, aunque de que era

cierto triviésemos la convicción moral y otras pruebas, será demostrado ahora. Cómo actuaba la Patronal en la reclutación de pistoleros; cómo se desarrollaron los actos de sabotaje de que se culpaba luego a los militantes de la Confederación; cómo se fraguaban asesinatos en los despachos de los patronos; cómo se cometían las más viles "hazañas" con objeto de desprestigiar a la C. N. T. y sus luchadores más decididos ante los trabajadores y la opinión pública, aparecerá en trabajos sucesivos

con documentación indementible.

Al finalizar el año 1918, la industria catalana entró en un periodo de extraordinaria actividad, con motivo de la Gran Guerra, respondiendo a la imperiosa exigencia de la demanda. Los aliados pagaban a precios elevados mercancías manufacturadas sin perfección, con lo cual resultaba más cuantioso el margen calculado de ganancias. La burguesía barcelonesa obtenía del sudor de sus obreros rendimientos fabulosos, en tanto aquellos eran retribuidos mezquina y miserablemente. El proletariado, organizado en la Confederación Nacional del Trabajo, acudió a la Federación Patronal en petición de aumento de salarios, a lo que la burguesía se opuso rotundamente. A partir de este momento quedó entablada una lucha enconada, sorda y feroz entre la clase patronal y la clase obrera, agrupada ésta en los Sindicatos Unicos de la C. N. T.

Surgen las primeras huelgas, como lógica e inevitable consecuencia de la infame y criminal conducta de la Patronal, produciéndose la paralización absoluta de los negocios. Los fabricantes, altaneros y orgullosos, conciben el propósito siniestro de reducir por medio del pacto del hambre a los huelguistas, propósito que llevan a la práctica, iniciando a la vez el locaut en algunos ramos de la industria. Sigue a esto una activísima campaña de persecuciones contra los obreros, denunciando al entonces capitán general, Miláns del Bosch, infinidad de supuestas amenazas e imaginarias coacciones de que decían ser objeto por parte del elemento obrero de los Sindicatos Unicos.

El capitán general de la región se pone a la disposición incondicional de la Patronal catalana, arrojando de Barcelona a los en aquellos días gobernador civil y jefe de Policía, señores Montañés y Doval, a la sazón suspendido de empleo y sueldo y procesado por delito de espionaje al servicio de Alemania, dando así comienzo al martirio del proletariado barcelonés.

La Federación Patronal necesitaba un tipo de la catadura moral que poseía el asesino Bravo Portillo, y vió en este personaje a su salvador. Poco tiempo después aparece en Barcelona el falso barón de Koenig, estafador y criminal de categoría internacional. Gran amistad se trabó entrambos y dase principio al reclutamiento de pistoleros con los billetes de Banco de la Federación Patronal.

Todo el mundo conoce lo acaecido a partir de esta fecha. Los pistoleros a las órdenes del barón de Koenig y Bravo Portillo se dedican al deporte de asesinar obreros en todas partes; cuentan con la impunidad más absoluta; sus pistolas son inviolables y su poderío no tiene límites. La Federación Patronal derrama a manos llenas un raudal de dinero y las autoridades de Barcelona se anegan en aquel raudal. Todo se compra: desde el alto fajín de la Capitania General hasta el último carnet de policía. Los crímenes y asesinatos, comenzando por el del compañero Pablo Sabater "Toro", se suceden con vertiginosa rapidez.

Con estos pistoleros ocupados en tales menesteres comienzan a organizarse los famosos Sindicatos Libres, que tanto protegieron Primo de Rivera y el ex monarca. Su finalidad era doble: contrarrestar la fuerza de la C. N. T. con el esquilaje y reclutar asesinos a sueldo para exterminar a los militantes de los Sindicatos Unicos.

Badalona fué el nidial más fér-

Hace ya diez días largos que se puso en libertad a Durruti, Comina, Troyano y un puñado más de reclusos en la cárcel de Sevilla y penal de Puerto de Santa María, a los que se intentaba aplicar inicua mente la ley de Vagos. Sin embargo, continúa reteniéndose entre rejas, con el pretexto de un proceso por desobediencia y con la amenaza de la aplicación de esa ley votada contra los trabajadores de la Confederación Nacional del Trabajo, a Díez, Ascaso, Valiente y Paniza, que depusieron su actitud de protesta bajo la promesa de que se les pondría en libertad sin pérdida de tiempo.

Como se trata de una burla indignante; como sólo a fuerza de cinismo y de ciscarse en todas las leyes y en todas las palabras dadas, puede cometerse semejante atropello al derecho de los ciudadanos españoles, levantamos una vez más nuestra voz protestaria, formulando al pueblo la denuncia de esta arbitrariedad ignominiosa.

Lo que se está haciendo con Francisco

Ascaso, Paulino Díez, Valiente y Paniza, no tiene justificación posible, excusa posible. No puede permitirse, por poco decoro que nos quede al resto de españoles, que un juez, al servicio descarado de la patronal sevillana y de los caciques del agro andaluz, se ensañe con cuatro obreros de la C. N. T., a los que retiene como rehenes, enrolándolos en un proceso sin fundamento, sin querer soltar esta última presa.

¡Queremos la libertad inmediata de Ascaso, Paniza, Valiente y Díez! ¡La exigimos a las autoridades sevillanas; la reclamamos del ministro de Justicia, de quien sea!

Con nosotros, es todo el proletariado español; son los obreros de la C. N. T. y cuantos hombres no carecen de decencia y de sentido común, los que la exigen, la reclaman; los que están dispuestos a imponerla, como una afirmación de la voluntad colectiva. ¡Que está por encima y que puede más que todas las maniobras gubernamentales!

OTRA VEZ CASAS VIEJAS

EL «SOCIALISTA» SE SUPERA A SI MISMO EN INFAMIA

"El Socialista", perseverante en su obra de baja y de ruindad de alma, acreditando su perfecta villanía, "saliendo" al paso, como dicen los periódicos de la "Esquerra" en Barcelona y los de Azaña en el resto de la Península, ha tenido el cinismo insigne de plantear, a su manera, y con una cantidad casi fabulosa de aplomo, la triste cuestión de Casas Viejas.

Previendo que este nombre trágico será el grito con que las multitudes obreras de España acogerán la campaña electoral de todos los políticos, intenta conjurar la tormenta, explicando a su manera el drama del pobre pueblecito andaluz, suplicado por la barbarie gubernamental.

A través de "El Socialista", resulta que los asesinatos de Casas Viejas son la obra personal de un grupo de guardias de Asalto estimulados, o poco menos, por el alcalde lerrouxista de Medina Sidonia y por los "capitones" de la F. A. I., responsables principales de la tragedia. Los socialistas son presentados como mártires a la mirada estupefacta de los lectores, asombrados de tanta cara dura, y el Gobierno Azaña como un modelo

de generosidad y de espíritu justiciero, castigando a los culpables y votando esa pensión infamante que, por lo visto, es el precio puesto a las vidas de los veintitrés hombres sacrificados. Del incendio de la casa de "Seis Dijos", en el que murieron un viejo, un niño y dos mujeres; de lo hecho por los socialistas de Casas Viejas, acompañando a los guardias de Asalto, en unión del guardia civil Pedro Salvo y señalándoles las casas de los más significados por sus cargos en el Sindicato Unico, para que fueran las primeras víctimas de la caza siniestra; del escándalo producido en el Parlamento y de la indignación levantada en toda España, ante la complicidad, clara como la luz del sol, de todas las autoridades en el horrendo crimen; de la sesión memorable de las Cortes en que Azaña, sintiendo temblar la Tierra bajo los pies, perdido su habitual aplomo, balbuceaba y daba la más lamentable sensación de desconcierto, pidiendo casi clemencia; de todo el oscuro asunto de las denuncias formuladas por el capitán Rojas y el resto de jefes de la fuerza mandada a "pacificar" Casas Viejas al estile varsoviense, de cuyas respon-

sabilidades para Azaña y Cassier Quiroga, inductores del crimen, les salvó el servilismo de Menéndez, asumiendo la del bárbaro asesinado, y hallando premio digno a su servilismo en el enchufe que aun disfruta en el Puerto Franco de Barcelona; de todos estos entre bastidores, no habla "El Socialista".

¡Miserables! ¡Y que osen aún manchar la memoria de los muertos, escarnecer el dolor de las viudas y de los hijos dejados sin padre, diciendo que "Casas Viejas sirve de plato fuerte a los monárquicos, los carlistas y los de la F. A. I., subvencionados por los elementos de derecha!"

No merecen más que un escupitajo en pleno rostro, por viles y por cínicos.

¡A trabajar, gandules, profesionales de la vagancia, chupópteros del pueblo, vampiros de la sangre proletaria! ¡A trabajar, lacayos de la burguesía, elevados a fuerza de arrastrarse, almas reptileñas, incapaces de ninguna nobleza, de ningún acto digno!

Estampas callejeras

NOCTURNOS

De noche, las ciudades son como villas muertas. En Barcelona, la vida nocturna se prolonga hasta muy tarde; casi se empalman con el amanecer, en que empiezan a poblar la urbe los barrenderos, los vendedores de los mercados, los traperos, que huernean entre los montones de basura. En París, la vida diurna termina a las doce y media. Y hasta las cuatro o las cinco, se suceden horas desiertas, de absoluto silencio, en que la ciudad duerme, apagada, sombría, inmóvil ante la estación febril del viajante transportado a ella.

Sugiere la idea de una Pompeya enorme, que, vuelta en sí y modernizada, yace, durante horas, inmóvil ante la estación febril del viajante transportado a ella. Barcelona, de noche, tiene otra personalidad inquietante. No acaba de dormirse, y es como un monstruo con un ojo continuamente abierto, tembloroso, riendo en líneas de luz fugaz y entenebrecida.

En las noches de invierno, hay rincones de ella tenebrosos. No precisamente los de ese barrio chino que jamás se duerme, sino esos alrededores de la catedral, oscuros y siniestros, refugio de mendigos y teatro de oscurecidas de otro tiempo.

Los gatos — habitantes de todas las ciudades —, la pueblan de forma extraordinaria. A veces, sólo se ve, entre la oscuridad, la fosforescencia de sus ojos, que flotan como fuegos fatuos. Cuando llueve, el glugli del agua, deslizándose de los tejados, contenido hacia el fondo de las arterias subterráneas, acompaña con su rumor monótono el silencio sombrío.

En el Ensanche, la noche es plácida. Los árboles mueven sus hojas apaciblemente, en verano y en otoño; en invierno elevan hacia el firmamento sus brazos desmidos y retorcidos, como imprecantes. El rocío hace brillar los asfaltados, el adoquinado pulido. Las casas, uniformes, parecidas todas, de arquitectura igual, blanquean a la luz tenue de los reverberos.

En los barrios laboriosos, en esas extremidades de Barcelona, que son su corazón y su cabeza, la noche aun tiene un apacible sabor pueblerino. Los perros duermen en los quicios de las puertas; todo calla y no se oye más ruido que el de alguna humilde juentequilla dejada abierta. San Martín, Sans, Gracia, Sarriá, son aun pueblerinos agregados a Barcelona, conservando su antiguo tipo de comunas independientes, totalmente distintas del casco de la urbe.

La Via Layetana, la moderna City barcelonesa, tiene también una noche inconfundible, inglesada, muy distinta de nuestras noches mediterráneas. Es seria, clara, púdica, con sus edificios severos, de arquitectura sórdica, y sus desahuciados prontos a cuajar en edificaciones a la moderna.

Las Ramblas son el último detalle inconfundible de los nocturnos barceloneses, jamás desiertas del todo; pobladas siempre de sombras fugaces, de parejas furtivas, de grupos que desparten en voz alta. Y al fondo el mar, al puerto, con sus rincones espartanos, con las sombras fantasmales de los buques, con toda su vida secreta, hormiguante y sordida...

¡Nocturnos múltiples de las ciudades modernas!

El Peregrino Curioso

me de pistoleros y donde los Sindicatos Libres — cuyos dirigentes actualmente funcionan en la clandestinidad, subvencionados por la Patronal catalana — salieron a la luz por primera vez. Pues bien; en sucesivos trabajos irán apareciendo, con toda minuciosidad de detalles, innumerables crímenes, sabotajes, etcétera, cometidos por las horridas librefras bajo los auspicios de la Patronal y con la impunidad más absoluta por parte de las autoridades, que colaboraron también criminalmente en aquel periodo de sangre y terror.

El Omitid

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

(De la Agencia y de nuestros corresponsales particulares)

MADRID

El empresario Hormaeche, en la cárcel. La extrema derecha prepara sus candidatos. — El gobernador de Cataluña promete en Madrid más de lo que puede. Huelga general en Santiago. — Preparativos para la comedia electoral

Madrid, 17. — Ha ingresado en la Cárcel Modelo, el empresario señor Hormaeche, que se presentó espontáneamente a las autoridades.

Madrid, 17. — "La Época" dice que aunque nada se ha concretado todavía con carácter definitivo, parece que la representación de derechos en el Comité de enlaces aceptó los siguientes nombres para candidatos de Madrid: Antonio Goicoechea, José María Gil Robles, Antonio Royo Villanova, José Calvo Sotelo, Juan Ignacio Luca de Tena y los condeses de Vallellano y Santa Eufracasia.

No se ha acordado nada aun sobre la inclusión en la candidatura del general Sanjurjo. Tampoco se ha determinado de modo definitivo quienes hayan de representar a los elementos mercantiles y económicos.

Oviedo, 16. — Los obreros de Trubia, han rechazado la fórmula del gobernador. Los socialistas han acordado coligarse con los comunistas en las próximas elecciones. Los comunistas aceptaron la alianza.

Madrid, 17. — El gobernador general de Cataluña, señor Selves, dijo a los periodistas que estaba satisfecho por lo que en orden público se ha conseguido en Cataluña últimamente, aunque todavía queda mucho por hacer.

El ministro añadió el señor Selves—ha quedado perfectamente enterado y espero que se adoptarán las demás medidas precisas para acabar con la perturbación social y de tipo criminal. Cree que el traspaso de servicios quedará hecho en los plazos previstos.

Santiago, 17. — Por solidaridad con los empleados del Matrimonio de Conjo, que se declararon en huelga, sin previo aviso, se ha declarado la huelga general.

No se publican los periódicos. A pesar de las coacciones registradas, el comercio abrió sus puertas. En el Matrimonio de Conjo, los mil doscientos alienados han quedado al exclusivo cuidado de las Hermanas de la Caridad.

Estallón dos petardos en un puesto de venta de carne de la Plaza del Mercado de Santiago. Se cree que el atentado obedece a una venganza por no secundar

exiguo del período electoral, no se avanza gran cosa en los preparativos electorales de los distintos partidos. Todos ellos van a la lucha y se aprestan con entusiasmo para obtener en ella el máximo triunfo posible. Pero existe para casi todos los

sectores políticos un problema que detiene la celeridad que quisieran imprimir a sus rumbos electorales: el de la unión con los grupos ajenos. En este sentido, parece que el día de hoy tendrá positivo interés. Los socialistas celebrarán una

reunión en la que se decidirá acerca de si han de ir solos a la lucha o han de aceptar coaliciones con los partidos que fueron sus colaboradores en el Poder. En provincias hay ya acuerdos de carácter particular para establecer coaliciones electorales.

SIN FRONTERAS

Más sobre el retiro de Alemania de la Liga. — Un modelo de técnica naviera. Los intereses económicos en el fondo del litigio rusojaponés. — Hallazgo de cadáveres de la Gran Guerra. — El socialismo austriaco, ante el fascismo

Berlin, 16. — La Oficina Nacional-socialista de Prensa, dice entre otras cosas:

"La opinión pública extranjera se muestra muy sorprendida ante el paso dado el sábado por Alemania, pero esta sorpresa no pueden compartirla los hombres que están al frente de los distintos Gobiernos ni los diplomáticos que han participado en las negociaciones de Ginebra, ya que los delegados alemanes y el propio ministro de Negocios extranjeros, Von Neurath, han expuesto siempre, con toda claridad y en términos idénticos, el punto de vista alemán y han venido anunciando que Alemania no podía aceptar ningún convenio que fuera susceptible de colocar a Alemania en posición nacional de categoría inferior a la que le fueran negados los derechos que se reconocían a todos los demás países como naturales e indiscutibles."

millones cuatrocientos veinte mil cerdos adquiridos por el Gobierno para ayudar a los granjeros, han producido cien millones de libras de carne, que será distribuida a los sin trabajo. Esta campaña en pro de los granjeros criadores de marranos ha costado al Estado treinta y cinco millones de dólares.

Arras (Francia), 17. — En los antiguos campos de batalla inmediatos a Arras, han sido hallados doscientos veintidós cadáveres de soldados muertos durante la Gran Guerra, ciento sesenta de ellos alemanes, y los restantes franceses. Lo que no impedirá que prosigan los preparativos para nuevas batallas humanas.

Viena, 17. — Como es sabido, la primera sesión del Congreso socialdemócrata austriaco, fué secreta. No obstante ha podido saberse que en aquella se acordó lo siguiente:

- 1.º Borrar la unión a Alemania del programa del partido.
2.º Proclamar como objetivo del Partido Socialdemócrata austriaco una Austria independiente que la clase obrera habrá de defender a toda costa, sin admitir no obstante medidas de excepción antidemocráticas.
3.º Declarar la socialdemocracia tan dispuesta a luchar contra el austrofascismo como contra el nacionalsocialismo. Combatir toda unión con Hungría y todo vasallaje con Italia, o la Gleichhaltung con la Alemania hitleriana.

Si hubieran sido obreros en huelga...

Teruel, 16. — En el pueblo de Puerto Mingalla, ante la prohibición de una capsa nocturna, se amotinó el vecindario frente al Ayuntamiento, profiriendo insultos ante las autoridades e intentando soltar un tiro.

Intervino la Guardia civil, que fué recibida a tiros y a pedradas.

Se entabló un tiroteo entre ambos bandos, retirándose los guardias para evitar derramamiento de sangre, después de haber practicado ocho detenciones.

He ahí como procede la Guardia civil ante un populacho lleno de pasiones violentas. Pero si en lugar de éste se hubiera amotinado un pueblo consciente, seguro que los fusiles habrían funcionado, produciendo un día de luto y de dolor para España.

LA CARRERA ARMAMENTISTA

Estados Unidos anuncia un formidable programa de reconstrucciones bélicas si fracasa la Conferencia del desarme, y este fracaso nadie puede evitarlo. — La guerra apunta en el horizonte social como solución a la crisis

Washington, 17. — Se anuncia que en el caso de que la Conferencia Internacional del Desarme fracase, los Estados Unidos presentarán un formidable programa de construcciones bélicas que supondrá un desembolso de más de ciento diez millones de dólares.

te ofensiva, la suma de ciento diez millones de dólares será invertida exclusivamente como sigue: El cuarenta por ciento se destinará a la construcción de aviones de guerra y el resto a la construcción de automóviles blindados, tanques y otros elementos de motorización del ejército.

Por otra parte, ante la súbita agravación de la situación internacional, se da como seguro que próximamente será convocada una reunión de las Comisiones de Negocios Extranjeros del Congreso, para examinar aquella. Desde luego esta sesión será extraordinaria.

En Portugal se intenta consolidar la dictadura con una mayor participación militar en el Gobierno

Lisboa, 17. — Ha continuado sus entrevistas con diversas personalidades el doctor Oliveira Salazar. Conferenció también con el general Carmona. En esta conversación se declaró que en el Consejo de ministros se celebrará hoy, día 17, el actual Gobierno y se procederá a una recomposición ministerial, en la que el Ejército tendrá participación directa.

Sindicato Unico de la Construcción. LOS OBREROS DE MIRO Y TREPAT, OBTIENEN UN HERMOSO TRIUNFO. — LA ACCION DIRECTA EN AUGE

Declamamos el otro día, que Miró y Trepat había despedido fulminantemente a sus obreros el jueves. La causa era por haber exigido la semana de vacaciones. Dos días han estado trabajando los obreros, sin patrono, sin encargado, sin jefe alguno, haciendo caso omiso del despido. Y el trabajo se ha desarrollado normalmente. Mejor si cabe, porque el obrero está acostumbrado que trabaja con más tranquilidad y hace el trabajo mejor, cuando a su vista no tiene ningún "vago". En completa armonía pasaron los dos días, y el sábado, por la tarde, Miró y Trepat, llamaron urgentemente a los obreros. Estos asistieron a la convocatoria, y tras breve discusión, se solucionó el conflicto, sin ingerencia extraña alguna.

Y los obreros hicieron prevalecer sus derechos, logrando la semana de vacaciones que en buena lógica les pertenecía. No hacen falta los comentarios. Es un hecho consumado y muy elocuente. Los trabajadores cuando están unificados y se disponen a hacer respetar sus derechos, mientras cumplen con sus deberes, triunfan, pese a quien pese, por muy reacido que pueda ser el patrono.

Tomen nota los camaradas todos y obren en consecuencia, siguiendo el ejemplo de los trabajadores de Miró y Trepat. ¡A conquistar las vacaciones! ¡Viva la acción directa! — La Junta.

DE MÁLAGA

El estado de opresión llevado a cabo por los Jurados Mixtos, con los portuarios de Málaga, no ha tenido ejemplo ni en los tiempos de más despotismo de la época borbónica. Tales han sido los atropellos y escarnios cometidos, que han originado atentados, incluso hasta en la persona de su presidente, el señor Cortés Navaja, resultando con unos siete bajazos, que, aunque afortunadamente no le maltraron ha quedado, según hemos podido averiguar, imposibilitado de sus extremidades. Cuando el sentido de la equidad y de la justicia se haya ausente y se somete a los explotados a la tiranía más desenfrenada, amparándose en leyes como por ejemplo, la ley 8 de abril, no nos debe de extrañar que estas cosas sucedan.

de Agramante, por el estado absorbente y cretino en que se tiene sumido a aquellos trabajadores, con las leyes que creara el hombre que más odia a la Confederación Nacional del Trabajo, el ex ministro del Trabajo, señor Largo Caballero. Si los trabajadores del puerto de Málaga no cambian de actitud, y haciendo uso de su libérrima voluntad ingresan en nuestra C. N. T., estas cosas que lamentamos no terminarán nunca.

Se explicó que la Agrupación Socialista malagueña se propone realizar una amplia campaña electoral, que se iniciará el próximo viernes con un mitin en el teatro Europa, en el que intervendrán los tres ex ministros socialistas.

De no conocer nosotros las humillaciones que sufren estos obreros, sería cosa de admirar, el ver cómo todos los explotados en sus respectivas Secciones protestan y censuran con coraje la conducta de patronos y delegados. Todas las asambleas han terminado con grandes vivas al Comunismo Anárquico. — Román Muñoz.

Se dio cuenta después de varios asuntos de carácter interior y por último se pasó al punto del orden del día sobre la colaboración de los socialistas en los partidos de izquierda republicanos.

De no haber sido por el hecho consumado y muy elocuente. Los trabajadores cuando están unificados y se disponen a hacer respetar sus derechos, mientras cumplen con sus deberes, triunfan, pese a quien pese, por muy reacido que pueda ser el patrono.

El Comité expresó su criterio contrario a la coalición con los partidos republicanos, aprobándose el criterio de presentar una candidatura socialista en las próximas elecciones por Madrid. Esto no quita que si en la votación del 19 de noviembre no se alcanza votos suficientes ni por unos ni por otros, se volverá a estudiar la conveniencia o la no conveniencia de ir en conjunción con los republicanos.

De no haber sido por el hecho consumado y muy elocuente. Los trabajadores cuando están unificados y se disponen a hacer respetar sus derechos, mientras cumplen con sus deberes, triunfan, pese a quien pese, por muy reacido que pueda ser el patrono.

Madrid, 17. — A pesar de lo

puerto de Málaga es un campo

LEED Y PROPAGAD POR TODAS PARTES Solidaridad Obrera

Washington, 17. — Los seis

«Dichoso aquel que tiene su casa a flote...»

Aviso que se fijaba en la cartelera de un barco de la Trasatlántica. "Todos los jefes de sección están obligados a darne conocimiento de si el personal de guardia acude a misa. Multa de dos pesetas si no acude. En caso de reincidencia se aplicará la suspensión de empleo y sueldo". Figuraba este documento a bordo del "San Carlos". Estaba firmado por el capitán, Antonio Marina, que tenía el mando de aquel buque los años 28 y 29. El aviso fué arrancado y publicado en el periódico "La Naval". El capitán A. Marina figura hoy en la comisión de reajuste de la Trasatlántica. Fue de los que más multas impusieron por faltar al personal a misa. Posteriormente a causa de las muchas desgracias marítimas que tuvo en su profesión, hasta el momento de caer Alfonso conservó el retrato del real postergado por la salud y la vergüenza colgado en lugar preferente del camarote.

El segundo personaje que tiene la confianza de la Unión General de Trabajadores en la trilogía del reajuste de la Trasatlántica es Juan Alsina. Fue el alcalde de Premiá de Mar que entregó a Francisco Ferrer Guardia a Ossorio Gallardo, futuro ministro de la República, tutor de Azaba y autoridad maurista que contribuyó con Alsina al fusilamiento de Ferrer. Moralmente fué Alsina el autor del fusilamiento.

Creyendo que en España se pagan semejantes fechorías, obtuvo Alsina, con el deseo de huir, una recomendación para el otro verdugo de Ferrer, Lacierva. Este recomendó a Alsina al marqués de Comillas, famoso negrero católico, exautor también del fusilamiento de Ferrer.

A consecuencia de los empeños de unos y otros, se dió a Alsina un cargo en Santa Isabel de Fernando Poo. Burocracia y miedo. Comillas era un emperador. Al año y pico de estar en Santa Isabel, por supuesta falta de salud, fué reintegrado Alsina a la Península, colocándose como jefe de oficina en la empresa naviera de Comillas en Barcelona.

En ese servicio de oficinas ha permanecido hasta el pre-

Lo que dice y lo que calla la Prensa

sente. Por la denuncia del contrato de la Compañía con el Estado y posible disolución de aquella, este hombre se atreve a salir a la palestra respaldado por quienes tomaron al sacrificio Ferrer como argumento de acusación en el Parlamento atacando a los reaccionarios y silenciando en cambio el hecho de apoyar al hombre que lo entregó a las autoridades.

El tercer personaje de la trilogía es Pedro Muñoz. Se llama como Pedro Muñoz Seca. Quince años de servidumbre al negrero Comillas. Tales son sus méritos.

¿Qué garantía son contra la Trasatlántica sus tres incondicionales de otro tiempo? Alsina, el socialista que entregó a Ferrer, publica un artículo en "El Diluvio" del día 14; un artículo que parece enfocado contra la Compañía y no es sino un grillo de oposición política contra el Gobierno actual, al que los socialistas combaten sirviéndose de la miseria del personal desembarcado.

Porque, vamos a ver, ¿no se tramitó el escandaloso asunto de los despidos desde mucho antes de salir del Gobierno los socialistas? El juego está claro. Los delegados de la U. G. T. en la Comisión liquidadora de la Trasatlántica quieren azuzar al personal para que vote. Todo es propaganda política. El Gobierno Lerroux, como el anterior, está formado por gentes a las que no importa un bledo la situación de los desembarcados. A la U. G. T. tampoco importa en absoluto la miseria del personal desembarcado... Y en resumidas cuentas el personal que confía a los socialistas la solución de sus asuntos, es personal al agua.

Enemigos irreconciliables nosotros de toda política — socialista o no — quisieramos decir al personal desembarcado

que quien entregó a Ferrer, quien padeció siempre una mentalidad de sacristán o aprendió a vivir adulando a Comillas, no puede ocuparse de ningún menester de justicia.

El problema de los desembarcados, es un problema de fácil solución mediante la actividad directa del personal mismo desentendiéndose de toda política y planteando la cuestión en sus verdaderos términos sindicales. ¿Por qué no habían de obtener el apoyo eficaz del estamento marítimo desligado de los partidos? Lo obtendrían seguramente. ¿Qué pueden hacer en favor del personal de la Trasatlántica los socialistas? Nada en absoluto más que darse banquetes con ellos. Lo mismo hacen los tiburones.

La Compañía Trasatlántica, sanguijuela del Estado y de los españoles que nutren el Estado, tiene unas normas únicas. Figuras que al despachar un pasaje sólo exige certificado de buena conducta a los pasajeros de tercera. Un pasajero que haya pasado la vida robando al prójimo y con el producto del robo compre el pasaje de primera, no necesita certificado de buena conducta. Un emigrante que tiene lo puesto y ha vivido trabajando sin parar toda su vida, necesita llevar un certificado de buena conducta para embarcar. ¿Y quién lo pide! El heredero o compadre de aquel Antonio López que transportaba negros de Africa a América... Aquel negrero de negros y blancos que se apropiaba el pecho para ganar el cielo, la tierra y el mar.

Puerto de Barcelona. Día once de octubre. Al atardecer. A bordo del "Cristóbal Colón". La toldilla de paseo está muy animada. Tertulia. Platican el capitán, el primer sobrecargo, un oficial del

Ejército y cierto figurón socialista recién desembarcado del enclufe: Teodomiro Menéndez.

Asisten a la tertulia otros personajes. Son los inevitables elementos "de relleno".

Entra en este momento en bahía un velero. Se comenta con vehemente interés la crisis política.

El capitán da algunas explicaciones sobre la maniobra del velero.

—Esos sí que son felices —comenta un contertulio—. Les tiene sin cuidado la crisis y no viven pendientes de los periódicos.

Otro de los presentes se dirige a los socialistas que figuran en la tertulia:

—¿A qué vienen ustedes a Barcelona?

Los socialistas sólo pueden venir a Barcelona a seguir pescando en seco. Ya vino Egocheaga a tirar serpentina a los patronos de pesca. Uno de los interpelados contesta:

—Pues venimos a preparar las elecciones... y a ganarlas.

—¿Ganarías, dice usted?

—Sí.

—¿Está seguro?

—Las ganarémos sea como sea... Aunque sea por pedaos...

Dechina la tarde como preludio doliente sin bruma. Los tintes del crepúsculo rápido tienen delicadas tonalidades de púrpura, contrastando con la grosería del socialista enfurecido. ¿Será que los socialistas, al verse caídos, sólo saben revolcarse?

Suena la sirena de un barco que va a salir. Parece que se burla de aquel energúmeno que quiere ganar las elecciones como un flamenco degenerado quiere ganar una mujer degenerada.

La tertulia está en el momento de la desbandada. Los personajes van desfilando con aire siniestro. El puerto se cubre de sombras y también de esos rumores de chapoteo de remos y run run de motores lejanos.

El socialista queda un momento quieto al desalojar la toldilla. Quiere hablar y no puede. Otra sirena suena, esta vez más cerca. Aquel bronco son, destruye la palabra del socialista, la caja en los labios. Es el trabajo derrotando a la holganza y a la grosería, camaradas del mar...

¡Alerta, mozos de Comercio, y todos los del Ramo!

Compañeros del Mercantil: Es hora ya de despertar del sueño inconsciente o consciente que nos tiene sumidos en la más espantosa miseria, y que, por la poca constancia que tenemos en nuestras luchas, nos vemos atropellados por toda esta gente sin corazón, y sin un átomo de humanidad para los trabajadores que tienen en sus almacenes y tiendas de comercio. Observa esto, nuestra misión es, ingresar como un solo hombre, en las filas de la invencible Confederación Nacional del Trabajo de España. Es a esta organización, eminentemente obrera, a la que tenemos que pertenecer todos los mozos de almacén y demás trabajadores del ramo. Debemos enrosca las filas del Sindicato Mercantil, para así reforzar la Sección que tenemos, y que estamos reorganizando, para una vez terminada esta labor fructífera de la Sección, dar la batalla a toda la burguesía de almacenes del comercio. Es hora que nos demos cuenta de que ningún partido político, por muy revolucionario que se diga, arreglará todos los casos relacionados con nuestro trabajo.

Compañeros, los asuntos de trabajo, los tenemos que solucionar nosotros por medio de la acción directa, que es la táctica a esgrimir todos los trabajadores, sin distinción. Por todo lo cual, los mozos de almacén, no tenemos que creer en ninguna entidad que esté regida por estos villanos de la política en general, sea ésta política del color que sea. Estamos próximos a ver un vodevil más divertido que si fuéramos a ver a cualquier teatro nada menos que lo va a representar el Centro de Dependientes que, como sabéis está instalado en la Rambla de Santa Mónica y, como no ignoráis esta entidad de dependientes de comercio está regida por elementos políticos, y burgueses al mismo tiempo, y particularmen-

Sindicato Unico del Ramo del Vestir SECCION SASTRERIA

Compañeros: la comisión reorganizadora de esta Sección, al dirigirse a todos los que ganan su sustento en cualquiera de las diversas modalidades de la industria, lo hace inspirada en el deseo de llevar a la comprensión de todos la necesidad en que nos hallamos de fortalecer nuestro Sindicato, ya que con el hueso de conseguir ser más respetados y mejor tratados por nuestros patronos.

Ninguno ignoráis las condiciones inhumanas en que trabajamos para obtener jornales mezquinos, insuficientes para vivir. No hay obreros de ningún oficio tan brutalmente explotados como nosotros. Después de emplear cuatro años en aprender el oficio, nos encontramos en inferior situación a cualquier peón. Las compañeras no ganan lo que una faenera, y las que confeccionan en sus domicilios, para ganar un jornal de siete u ocho pesetas, tienen que hacer jornadas de doce y catorce horas diarias. De esta situación agobiante no se libran los compañeros cortadores. Dada la responsabilidad y el trabajo que sobre ellos pesa, se ven retribuidos con sueldos tan míseros, que muchas veces ellos, que están considerados como los técnicos de la profesión, no devengan salarios superiores a los del más modesto trabajador especializado de los demás oficios.

Esta es, compañeros, a vuela pluma, el panorama de nuestra situación actual. ¿Crees que es posible continuar así? ¿Hemos de resignarnos a vivir en este estado de miseria, bien vestidos, en que vivimos?

Si no nos resignamos a continuar de esta manera, la forma de demostrarlo y poner al mismo tiempo el remedio que precisa, es ingresando todos en el Sindicato y aunando los esfuerzos de todos, ir a la conquista de las reivindicaciones tanto de índole moral como material a que tenemos derecho, como trabajadores y como seres humanos.

Por estas razones, ya que creemos interpretar el sentir de los obreros y obreras de la aguja, esperamos firmemente confiados que nuestro Sindicato será robustecido de forma y manera tal, que nos permita encarnarnos con nuestra burguesía y conseguir que nuestras aspiraciones justas y nobles se vean plasmadas en una próxima y pronta realidad.

Os saluda fraternalmente, La Comisión reorganizadora.

Se ha puesto a la venta DE LA CRISIS MUNDIAL A LA ANARQUIA de nuestro sabio compañero Max Nettlau. Libro editado por Solidaridad Obrera

te por patronos del Ramo Mercantil.

Van a presentar estos señores unas bases a la burguesía del comercio, en las cuales piden unas mejoras tan humanas y razonables que nosotros somos los primeros en defender, pero lo que nos molesta, por el olor a podrido que deja, es que sean presentadas estas bases, por la misma Patronal del comercio. ¡Ved, compañeros, el juego que claro está! Todos sabemos que estos señores capitalistas, se filtran en los cargos de esas entidades políticas, para hacer obra en favor de sus intereses, que es, lo que les interesa a ellos. Los compañeros del Sindicato Mercantil de Barcelona, hacemos estos comentarios para poner en guardia a todos los mozos del Mercantil de Barcelona, y a los obreros del Comercio en general. Por ser misión de obreros conscientes, damos este grito de alerta a los trabajadores del Mercantil, para que después no se diga que la C. N. T. no se preocupa de los problemas de trabajo, siendo la que más lucha frente a la clase capitalista, (igual contra todo Estado. Por eso los obreros auténticos del Mercantil no debemos consentir que ningún partido político, patrocine nuestros intereses. Somos nosotros los que tenemos el deber ineludible de organizarnos en un Sindicato puramente obrero, donde demos solución a nuestros problemas de trabajo. Por tanto, alerta a los acontecimientos que se avecinan, por ser de suma gravedad para el Mercantil. Ya lo sabéis, compañeros mozos de almacén, el Sindicato os espera para recibirlos como hermanos, para luchar por todas aquellas mejoras económicas y morales a que tenemos derecho.

El Comité. Nota. — El local social del Sindicato Mercantil de Barcelona está en el Pasaje de Escudillera, 7, 1.ª planta, primera.

El conflicto de la extracción de arenas

(Viene de la página seis)

drian Delarrosa y Vachier para argumentar su tesis.

—¡Argumentos! Cuando no existen se inventan o se provocan, y en este caso se provocan. Los interesados en que se concediera la extracción a una Empresa—que ya sabían había de ser Colindres—iniciaron una labor de desconcierto y desbarajuste en la administración. Por todos los medios procuraban que los obreros no extrajeran la arena necesaria. No se les tenían las wagonetas preparadas hasta las nueve o las diez de la mañana; después, siempre habían pretextos y averías; el caso era procurar que los obreros dieran un mínimo de rendimiento. Esto, por un lado; por otro... se paraban jornales y más jornales. Todo eran empleados, y los empleados no tenían más que hacer que firmar la nómina cada mes, cobrar y... hasta el otro. En consecuencia, cuando se planteó el "plan de economías" mostraron las cuentas, y, naturalmente, ¡se perdía dinero!, porque eran muchos los que se lo comían y hacían desaparecer. Y no sigamos. Por hoy ya te he dado bastante informes. Mañana seguiremos, y te explicaré quién es y a quién representa la "Empresa Colindres y Compañía". Conocerás al clero que establece negocios sin dar la cara.

Nos hemos despedido. Yo, que de muy buena gana hubiera seguido oyendo los datos interesantes, he tenido que conformarme... y hacer tiempo, en espera de la hora para encontrarme con el "tío".

Un Repórter Circunstancial

MITIN PRO ANARQUISTA

Los tres compañeros que debemos tomar parte en el acto, estamos dominados por la emoción y el nerviosismo, pues sabemos que la voz de la C. N. T. y su acción demoleadora de todas las injusticias sociales, se hará sentir por primera vez "oficialmente".

En lo más escondido de las abruptas sierras de la legendaria Andorra, hay muchos hombres desosados de oír la voz de la C. N. T. y agregar sus esfuerzos para que la amnistía sea un hecho.

Al principio, nos creemos que van a asistir pocos trabajadores; pero una vez en el local del Casino Andorano de Les Escaldes, vemos nuestra equivocación. El local está completo. Han acudido trabajadores, no sólo de Andorra, sino de pueblos fronterizos.

Después de terminarse la asamblea, en la cual discutieron los asuntos internos del trabajo

los compañeros de la S. A. F. A., comienza el mitin. Hablan los compañeros Tomás, Bachas y Sanz, los cuales exponen el ideario de la C. N. T. y enjuician la República de "trabajadores".

Regresamos sin tener más que un tropezco. El inspector de vigilancia de la frontera tenía miedo en la mollera que éramos cinco los que habíamos solicitado el pase, cuando sólo éramos cuatro los que regresábamos. Esto nos dio oportunidad de ver nuestras fichas fotográficas en la sección de materiales asiáticos contra la propiedad. Lo que demuestra que lo de la destrucción de los ficheros era un cuento. Pero no es cuento que la C. N. T. rebasa las fronteras; la amnistía será concedida, o se precipitará la revolución.—Francisco Tomás.

Comité de Relaciones de la Industria de la Cal, Yeso y Cemento de España EL PROXIMO PLENO

El Sindicato de la Industria de la Cal, Yeso y Cemento de España, convoca a un pleno de delegados del ramo, para los días 22 y 23 del presente mes, en el local del Sindicato, calle del Clavel, 21, bajos, Moncada, a las diez de la mañana.

Dada la índole de los asuntos a discutir, rogamos a todos los Sindicatos que manden delegados capacitados y con plenos poderes de sus asambleas para discutir los asuntos a tratar.

Hacemos presente a los Sindicatos de esta industria, que el motivo que nos induce a celebrar este pleno en Moncada y no darlo a que la organización determinara sitio, es debido a la mala situación económica en que nos encontramos.

El orden del día a discutir es el siguiente:

- 1.ª Revisión y aprobación de credenciales.
- 2.ª Lectura del estado de cuentas.
- 3.ª Información de los trabajos realizados por este Comité.
- 4.ª ¿Qué actitud deben tomar los Sindicatos para ayudar a los compañeros en huelga de Zaragoza y Bilbao?
- 5.ª ¿Crean los Sindicatos que el Comité de Relaciones ha de continuar actuando?
- 6.ª Renovación de cargos del Comité de Relaciones.
- 7.ª Asuntos generales.

El Comité

LA VOZ DE LAS CÁRCELES

En República, como en Monarquía, continúa la arbitrariedad como ley, el secuestro como libertad, el plomo como alimento, el asesinato como justicia.

Un ejemplo de los nueve mil que podría citar. Desde el 8 de enero me encuentro en esta cárcel de Barcelona. A últimos de abril se me concedió la libertad bajo fianza, por el Juzgado militar, pero aun continúa en la mazmorra republicana.

Señores padrastrros de la patria, de Ministros de Montserrat: ¡Estáis satisfechos del crimen que habéis cometido con dieciséis honradas familias, y particularmente con las tres cuyos puntales de sostén estabais secuestrados?

Si no estáis satisfechos, podéis inventar alguna otra salvajada como la de los cartuchos de dinamita que nos cargasteis en enero. Con vuestro despotismo brutal, nos enseñáis a usarlos. Nos demostráis que todo es cuestión de fuerza. Garantizáis en la ley la libertad de palabra, de Prensa, de reunión, etc. Y cuando queréis perder a un propagandista, a un luchador que lucha dentro de la ley, negándoos a producir para un burgués, cuando los obreros van ilustrándose y llegan a concebir una sociedad más justa y humana que esta absurda en que vivimos, entonces encarceláis a quienes os parece un peligro y le adjudicáis cualquier atentado terrorista que los instrumentos a vuestro servicio llevan a cabo. Los jueces de corazón granítico, fríos como la letra de los odiosos, salidos de vuestra casta social, a vosotros vinculados, sancionan a vuestro gusto. La fuerza tiene la razón.

Por eso pido a todas nuestras compañeras y especialmente a la mía, que tengan valor para afrontar estos crímenes. Al tirano no se le ablanda con lágrimas. Al juez no puede irse con súplicas ni razones. A los representantes de la autoridad, de la fuerza bruta, hay que oponerle una fuerza mayor. No lo olvidéis, compañeras e hijos.—J. C. Cárceles de Barcelona.

De la región

Manresa

ASAMBLEA DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Hoy, a las nueve de la noche, tendrá lugar la asamblea general que se celebrará en el local social del Sindicato de Oficios Varios de Manresa. Era de la Esquerra (Pausaje sin Nombre) número 8, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
- 2.ª Nomenclamiento de Mesa de discusión.
- 3.ª Nomenclamiento de una Comisión revisora del estado de cuentas.
- 4.ª Lectura de una circular del Comité Nacional.
- 5.ª Discusión del pleno nacional de Regionales.
- 6.ª Nomenclamiento de un delegado a la Federación Local y dos a la Comarcal.
- 7.ª Anuncios generales.

OTRO LIBERTICIDIO

Hace algunos días fué arrestado en Manresa un sargento del Ejército, llamado Lini. No sabemos qué artículo del Código militar le aplicarían, porque no lo conocemos bien. Pero, ¿es que hay algún artículo que prescriba la clase de cerveza que han de beber los militares?

Este sargento rechazó una cerveza "Damm", que le sirvieron y esto fué suficiente para que le arrestaran. Esta es la libertad que progonan los padrastrros de la "nifia". Es decir, que si un militar se atreve a ingerir con la cerveza un pelo de algún borrego de los que la elaboraban, ¿ha de beberla a la fuerza?

Como nos den más libertad de esta clase, nos van a meter en un ataud.

Tarragona

SINDICATO REGIONAL PETROLIFERO (SECCION TARRAGONA). — UN NUEVO HIDECTOR

Se marchó Homs y vino Montada, hombre de palabra, de honor, de honor burlesco, se entiende, el cual sigue los mismos procedimientos empleados que su antecesor. No tiene nada que enviarle en reaccionarismo, como lo demuestran los procedimientos empleados contra nuestro compañero Maraque, activo militante de la C. N. T.

Cuanto más digno sea un trabajador, más le fastidian. En cambio, los mandones hacen lo que les da la gana, con toda impunidad. Un ejemplo lo constituye el jefe de esta factoría. Este señor derrocha un río de gasolina paseando en automóvil a sus queridas por la carretera de Barcelona, de día y de noche.

Otro ejemplo es el cabo de vara, vulgo cepata, José Sanz. No tiene más misión, por lo visto, que vejar a los trabajadores para congraciarse con los superiores.

Hay que acabar con estos seres mezquinos que nos amargan la vida. No hay otro medio que el Sindicato. ¡Trabajadores! Os espera con los brazos abiertos la Federación Nacional Petrolífera. ¡Engrosad las filas de la Confederación Nacional del Trabajo! —El Comité.

Badalona

A LOS EBANISTAS Y A LA OPINION PUBLICA

Los trabajadores de la casa Cuesta, cansados de esperar a que dicho burgués cumpla las bases impuestas por el Sindicato de la Madera hace once meses, han indicado la huelga a ver si el intranquente explotador depona su actitud.

No es fácil que el taller marche con un esquirol primo del burgués importador de Zaragoza y el encargado de la casa.

Hasta tanto el negro Cuesta no cumpla las bases vigentes en la industria, no volveremos al trabajo. No podemos más que lo sufrimos para poder vivir. ¡Basta ya de jornales de hambre, y de robar aún al misero salario!

Decimos eso, porque a algunos menores de edad, ni siquiera les paga lo convenido.

Sepan, pues, todos los trabajadores, que el burgués Cuesta está en conflicto.

Por la Junta del Ramo de la Madera de Badalona. — El Secretario.

La huelga de los campesinos de Badalona

El grito potente, rebelde y libertario salido de los pechos oprimidos de los campesinos, es la más clara demostración de sus anhelos de libertad y de su robusta inteligencia ante el amplio desarrollo de la huelga.

El movimiento es de suma importancia, en él se ventilan cuestiones de orden moral, que no deben ser olvidadas por la opinión que sigue el curso magnífico de la huelga.

El conflicto era inevitable, debido a la crueldad y el egoísmo de la Patronal, y las pésimas condiciones a que están sometidos

MARITIMAS

Otra traición y van...

El artículo 13 de la ley que anula el contrato del 21 de agosto de 1925, dice: "Caso de comprobarse el incumplimiento por la Compañía Transatlántica a que alude el número tercero, norma primera del artículo quinto de esta ley, el Ministerio de Marina, como base para determinar la fijación de la cantidad cargada en la cuenta a la Compañía, nombrará una comisión de representantes del Estado y del personal a que afecte dicho incumplimiento, para que proponga un reajuste de las pensiones que corresponden y deberán corresponder, con sujeción a las reglas... (menciona las por que se rige una Mutualidad), y asimismo que señale las indemnizaciones del personal despedido como consecuencia de la prescripción de la ley y las cuales serán, como mínimo, las que determina la ley de Jurados Mixtos."

El número tercero a que alude el artículo transcrito, en su comienzo, dice: "Que se inscribirá el 4 por 100 de las cantidades que como subvención haya recibido el Estado como consecuencia del contrato de 1 de junio de 1910 o de sus modificaciones, por igual concepto de subvención en la liquidación que ordena esta ley, si al practicarla se verifica la liquidación se comprueba que no ha dado legal cumplimiento el artículo 47 de dicho contrato en relación con..." etc. (Artículos de ejecución de la ley de Industrias y Comunicaciones Marítimas, que establecen que el 4 por 100 de las primas que se conceden por construcción y navegación, se destinen a fondo de provisión del personal). (De las normas de liquidación).

Como en estos preceptos se observa, se remiten los derechos del personal a lo que resultare de la liquidación de la Compañía y en lo que se refiere a su dudoso cumplimiento de aportación a la Caja del Montepío particular del personal de la empresa el 4 por 100 mencionado de las subvenciones.

Ahora bien; para nada se men-

La «Revista Blanca»

El número 249, correspondiente al 13 de octubre, de esta selecta publicación, inserta los siguientes estudios:

"Progreso y reacción en la Historia: Cómo destruir la actividad de su acción conjunta", por Max Nettlau; "Sindicalismo, anarcosindicalismo y anarquismo", por Federico Uralde; "Crónica científica", por C. B.; "Adios a Einstein", por Hem Day; "Del liberalismo clásico al fascismo", por José Barba; "La vida en París", por C. Malato; "El hombre contra el hombre", por F. Rodríguez Cabrera; "Historia de la pintura en España", por F. P. y Margall; "Frente a frente", melodrama, por F. Uralde; "La Revista Blanca" a sus lectores."

Además, publica numerosas ilustraciones de la actualidad social de España.

Administración: Escornalbú (antes Guinardó), 37. Barcelona.

ARTE RODADO

El porqué de nuestro retraimiento

En trabajos anteriores nos ocupamos del origen del Sindicato del Arte Rodado; en estos nos ocuparemos de su trayectoria derrotista.

Los trabajadores, como dijimos, en nuestras respectivas asambleas rechazamos los Comités Paritarios; pero, no obstante, ciertos individuos, junto con una Comisión de patronos, se adelantaron a Madrid a mendigar a los Comités Paritarios. No lo pudieron conseguir, porque, según les dijo Largo Caballero, se los tenían que pedir a Ramón Sala.

Este viajecito se lo hubieran podido ahorrar los trabajadores, siendo así que para nada necesitábamos aquel feo pestilente que infectaba nuestros medios, cuando en ninguna asamblea se autorizó a nadie para tan repugnante misión.

Los que fueron a Madrid lo hacían en nombre del "sindicalismo puro"; pero la Junta y la ponencia que para anular los acuerdos que se tomaran entre obreros y patronos se nombró acostumbraba a hacer las cosas en sindicalismo a secas.

Se adhirió este Sindicato a la Federación de Entidades Obreras porque así lo quiso Pestalón y los años del Casino Republicano, lo que no era del consentimiento de los militantes conscientes; pero se imponía la voz de los charlatanes.

Se confeccionaron unas bases a gusto de la Patronal, interviniendo, mancomunadamente, la ponencia y el renegado Enrique Ferrer, siendo aceptadas por los patronos porque poco les importaba lo que no se habla de cumplir.

Puestas en práctica estas bases, si algún compañero las quería respetar, se le despedía del trabajo, alegando el patrono no tener trabajo y sustituir al despedido un jornalero.

Se pueden contar a cientos los patronos que obraban así, sin que se impusiera la acción directa.

Salvo una contada y pequeña minoría, los obreros de nuestro gremio carecían de conocimientos sociales, aunque tenían una buena voluntad para la lucha. En las asambleas y reuniones se aceptaban las proposiciones de los que más hablaban, siendo aceptado por mayoría el nombramiento de una ponencia de dos individuos, con sueldo semanal de 75 pesetas. Esta ponencia, junto con otra que nombró la Patronal, se cuidaba de solucionar los conflictos que se iban

MARITIMAS

Otra traición y van...

El artículo 13 de la ley que anula el contrato del 21 de agosto de 1925, dice: "Caso de comprobarse el incumplimiento por la Compañía Transatlántica a que alude el número tercero, norma primera del artículo quinto de esta ley, el Ministerio de Marina, como base para determinar la fijación de la cantidad cargada en la cuenta a la Compañía, nombrará una comisión de representantes del Estado y del personal a que afecte dicho incumplimiento, para que proponga un reajuste de las pensiones que corresponden y deberán corresponder, con sujeción a las reglas... (menciona las por que se rige una Mutualidad), y asimismo que señale las indemnizaciones del personal despedido como consecuencia de la prescripción de la ley y las cuales serán, como mínimo, las que determina la ley de Jurados Mixtos."

El número tercero a que alude el artículo transcrito, en su comienzo, dice: "Que se inscribirá el 4 por 100 de las cantidades que como subvención haya recibido el Estado como consecuencia del contrato de 1 de junio de 1910 o de sus modificaciones, por igual concepto de subvención en la liquidación que ordena esta ley, si al practicarla se verifica la liquidación se comprueba que no ha dado legal cumplimiento el artículo 47 de dicho contrato en relación con..." etc. (Artículos de ejecución de la ley de Industrias y Comunicaciones Marítimas, que establecen que el 4 por 100 de las primas que se conceden por construcción y navegación, se destinen a fondo de provisión del personal). (De las normas de liquidación).

Como en estos preceptos se observa, se remiten los derechos del personal a lo que resultare de la liquidación de la Compañía y en lo que se refiere a su dudoso cumplimiento de aportación a la Caja del Montepío particular del personal de la empresa el 4 por 100 mencionado de las subvenciones.

Ahora bien; para nada se men-

En Arboles

En Arboles, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

En Hospitalet, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

En Vilanova, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

En Arboles

En Arboles, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

En Hospitalet

En Hospitalet, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

En Vilanova

En Vilanova, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

A TODA LA CONFEDERACION

¡Intensidad el boicot a los productos de la "Recalls"!

¡Protestaban de la dejadez y el retraimiento de la masa, cuando eran ellos los responsables del abandono operado en nuestros medios.

Abdón Ochoa

(Continuará.)

MARITIMAS

Otra traición y van...

El artículo 13 de la ley que anula el contrato del 21 de agosto de 1925, dice: "Caso de comprobarse el incumplimiento por la Compañía Transatlántica a que alude el número tercero, norma primera del artículo quinto de esta ley, el Ministerio de Marina, como base para determinar la fijación de la cantidad cargada en la cuenta a la Compañía, nombrará una comisión de representantes del Estado y del personal a que afecte dicho incumplimiento, para que proponga un reajuste de las pensiones que corresponden y deberán corresponder, con sujeción a las reglas... (menciona las por que se rige una Mutualidad), y asimismo que señale las indemnizaciones del personal despedido como consecuencia de la prescripción de la ley y las cuales serán, como mínimo, las que determina la ley de Jurados Mixtos."

El número tercero a que alude el artículo transcrito, en su comienzo, dice: "Que se inscribirá el 4 por 100 de las cantidades que como subvención haya recibido el Estado como consecuencia del contrato de 1 de junio de 1910 o de sus modificaciones, por igual concepto de subvención en la liquidación que ordena esta ley, si al practicarla se verifica la liquidación se comprueba que no ha dado legal cumplimiento el artículo 47 de dicho contrato en relación con..." etc. (Artículos de ejecución de la ley de Industrias y Comunicaciones Marítimas, que establecen que el 4 por 100 de las primas que se conceden por construcción y navegación, se destinen a fondo de provisión del personal). (De las normas de liquidación).

Como en estos preceptos se observa, se remiten los derechos del personal a lo que resultare de la liquidación de la Compañía y en lo que se refiere a su dudoso cumplimiento de aportación a la Caja del Montepío particular del personal de la empresa el 4 por 100 mencionado de las subvenciones.

Ahora bien; para nada se men-

En Arboles

En Arboles, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

En Hospitalet

En Hospitalet, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

En Vilanova

En Vilanova, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

A TODA LA CONFEDERACION

¡Intensidad el boicot a los productos de la "Recalls"!

¡Protestaban de la dejadez y el retraimiento de la masa, cuando eran ellos los responsables del abandono operado en nuestros medios.

Abdón Ochoa

(Continuará.)

En Arboles

En Arboles, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

MARITIMAS

Otra traición y van...

El artículo 13 de la ley que anula el contrato del 21 de agosto de 1925, dice: "Caso de comprobarse el incumplimiento por la Compañía Transatlántica a que alude el número tercero, norma primera del artículo quinto de esta ley, el Ministerio de Marina, como base para determinar la fijación de la cantidad cargada en la cuenta a la Compañía, nombrará una comisión de representantes del Estado y del personal a que afecte dicho incumplimiento, para que proponga un reajuste de las pensiones que corresponden y deberán corresponder, con sujeción a las reglas... (menciona las por que se rige una Mutualidad), y asimismo que señale las indemnizaciones del personal despedido como consecuencia de la prescripción de la ley y las cuales serán, como mínimo, las que determina la ley de Jurados Mixtos."

El número tercero a que alude el artículo transcrito, en su comienzo, dice: "Que se inscribirá el 4 por 100 de las cantidades que como subvención haya recibido el Estado como consecuencia del contrato de 1 de junio de 1910 o de sus modificaciones, por igual concepto de subvención en la liquidación que ordena esta ley, si al practicarla se verifica la liquidación se comprueba que no ha dado legal cumplimiento el artículo 47 de dicho contrato en relación con..." etc. (Artículos de ejecución de la ley de Industrias y Comunicaciones Marítimas, que establecen que el 4 por 100 de las primas que se conceden por construcción y navegación, se destinen a fondo de provisión del personal). (De las normas de liquidación).

Como en estos preceptos se observa, se remiten los derechos del personal a lo que resultare de la liquidación de la Compañía y en lo que se refiere a su dudoso cumplimiento de aportación a la Caja del Montepío particular del personal de la empresa el 4 por 100 mencionado de las subvenciones.

Ahora bien; para nada se men-

En Arboles

En Arboles, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

En Hospitalet

En Hospitalet, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

En Vilanova

En Vilanova, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

A TODA LA CONFEDERACION

¡Intensidad el boicot a los productos de la "Recalls"!

¡Protestaban de la dejadez y el retraimiento de la masa, cuando eran ellos los responsables del abandono operado en nuestros medios.

Abdón Ochoa

(Continuará.)

En Arboles

En Arboles, a las 8 de la noche, se celebró un mitin pro anarquista. Organizado por Juan Azaña y Ricardo Magaña.

Gacetas

El Sindicato de las Artes Gráficas...

Mecánicos Jabón FÉNIX

Producto del festival pro SOLIDARIDAD OBRERA...

Mecánicos Jabón FÉNIX

El Ateneo Cultural de Defensa Obrera...

Actos en la región

En Argenteau, mitin pro amistad y afirmación libertaria...

DIA 20

En Hospitalet, mitin pro amistad...

DIA 21

En Arbós, conferencia a cargo del camarada "Boy"...

DIA 22

En Vilamaniscle, a las diez de la mañana...

Alerta con dos desaprensivos

Ponemos en conocimiento de todos los Comités...

Alerta con dos desaprensivos

Los individuos en cuestión, son José Pérez...

Alerta con dos desaprensivos

Los individuos en cuestión, son José Pérez...

Alerta con dos desaprensivos

Los individuos en cuestión, son José Pérez...

Alerta con dos desaprensivos

Los individuos en cuestión, son José Pérez...

Alerta con dos desaprensivos

Los individuos en cuestión, son José Pérez...

Alerta con dos desaprensivos

Los individuos en cuestión, son José Pérez...

ASAMBLEAS Y REUNIONES DIVERSAS

PARA HOY AGRUPACION PRO CULTURA "FLOREAL"

Asamblea general, a las diez de la noche...

SERVICIOS PUBLICOS

Asamblea general, a las seis de la tarde...

METALURGIA

Se convoca a todas las Comisiones de Sección...

FABRIL Y TEXTIL

Esta Junta Central, os invita a la reunión general...

SINDICATO DE TRABAJADORES DE HOSPITALET

En el local del Sindicato, calle de F. Maciá...

FABRIL Y TEXTIL

Sección Maguñistas y Fogueros. Reunión de la Junta...

PARA MAÑANA MERCANTIL

Convoca a todos los militantes a una reunión...

CONSTRUCCION

Sección de Empedrados y Peones. Asamblea...

PRODUCTOS QUIMICOS

Se convoca a todas las Comisiones técnicas...

CONFERENCIAS

Mañana jueves, a las nueve y media de la noche...

COMPAÑEROS DE TANTARANTANA

Con otro contrato dirigido al Sindicato de Luz y Fuerza...

EDITORIAL "FARO", DE JÁTYVA

Recibida la vuestra. Cuantos folletos publicáis...

COMITÉ PRO PRESOS DE LÉRIDA

Jiradas 45 pesetas, importe de los 180 números...

COMPAÑEROS DE TANTARANTANA

Compañero García, de "Colectiva" de Sans...

LOS COMPAÑEROS QUE FORMAN LAS JUNTAS CENTRAL Y DE SECCIÓN

Los compañeros que forman las Juntas central y de Sección Cines...

LOS PARADOS DE SAN ANDRÉS

Los parados de San Andrés, que pasan por este Sindicato...

LA SECCIÓN GUARNICIONEROS

La Sección Guarnicioneros, del Ramo de la Piel...

EN DEFENSA DE SOLIDARIDAD OBRERA

De varios trabajadores de Fedralbes: Vidal, 0'50...

CARTELEERA TEATROS CINES DIVERSIONES

OLYMPIA Teatro Novedades

Compañía de LUIS CALVO Hoy, colosales programas...

LA NOVIA DE LA MUERTE

LOS 5 ALBRANOS - NATAL - THE ADONES - JENNY - JEAYER...

Grutas Sala Marcé

PALAU D'EN BANYETA Si queréis divertirnos bien...

Sindicato Unico del Ramo de la Piel de Badalona

SOBRE EL CONFLICTO DE LA SECCION CURTIDORES

Gran Teatre Espanyol

Compañía de JOSEP SANTPERE

CINEMA NURIA

Revista y dibujos AMORES DE MEDIA NOCHE

EL HORROR DEL MATRIMONIO

URQUINAONA Hoy, tarde, sesión continua...

COMO TU ME DESEAS

ERIC YON STROHEM Se despañan localidades...

TEATRO VICTORIA

Gran Compañía de revistas españolas

COLISEUM Grandioso éxito de EL HOMBRE LEÓN

CON BUSIER CRABBE Frances DEE

TEATRO COMICO FANTASIO

CABALGATA EN ESPAÑOL

CINE RAMBLAS

Cine Goyay Barcelona

EMPRESA TRIUNFO

CINE MARINA Hoy, escogido programa...

Salones CINES

TIVOLI (F. P. 1 NO CONTESTA)

CAPITOL

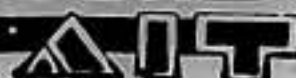
CATALUNA SU PRIMER AMOR

KURSAAJ

PATHE PALACE EN BAJA FORMA

SUSCRIPCIONES:
 Barcelona, en mes... Ptas. 700
 Provincias, trimestre... 2.750
 América, Portugal y Filipinas... 3.750
 Los demás países, trimestre... 10.000
 Número sueldo: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA



Consejo Ciento, 31, N. 1012.
 Teléfono número 21474
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 Consejo Ciento, 341, Bajos
 Teléfono número 22571

AÑO IV - ÉPOCA VI

Barcelona, miércoles, 18 octubre 1933

NUMERO 793

El alma española

Am cuando la Constitución republicana de España ostenta en su articulado la respetabilidad de unos derechos ciudadanos que se basan en un respeto al Poder civil, y aun cuando los políticos y juristas se llenan la boca con la independencia democrática del Poder judicial en la República, la independencia y el respeto son una mera fantasía como lo eran en la dictadura de los diez años y en régimen monárquico.

Los derechos ciudadanos y el Poder civil son dos cascabeles atados al rabo del gato de Oso y Gallardo para que éste mea ruido retórico en el Parlamento. Nada más.

La Constitución, los políticos y la Prensa, que se desahogan cantando las glorias en excelso y la potestad soberana de los rebaños de votantes, tendrán un fundamento teórico para sus cantos; pero como sea que la realidad grosera y desgastada del régimen disiente por completo de las teorías democráticas y humanistas, mientan la Prensa, los políticos y la Constitución.

En realidad, el Poder judicial está supeditado de continuo. El Poder legislativo es una voluntad subalterna de valet de casa señorial; el Poder moderador es un sombrero, un fantasma, y el Poder ejecutivo es el espadachín a sueldo del capitalismo y recibe sus órdenes directamente.

España es, en realidad, un emporio fenicio matizado de jurisdicción romana del más puro estilo clásico, con sólo una variante entre la España de Amílcar Barca, la de Escipión y la de Alcázar Zamora: el número de siglos transcurridos.

A lo largo de estos siglos, desde la caída de los colonizadores de Cartago hasta la segunda República de 1931, este país sigue manteniendo su tipismo y sus características sombrías de imperalismo, de factoría cartaginesa reformada por las mangonillas legalizadoras de la gente latina, de la Metrópoli cargada de senos consuetos, de soluciones mas militares y de derechos civiles de nombre y nada más.

Ahora, como antes de la independencia de la provincia hispánica, desde los Pirineos a Cádiz, no hay más derecho que el Derecho efectivo de los usufructuarios de la Economía, de los años, por encima de todo otro derecho que le sea ajeno.

La dictadura genérica, el despotismo, la tiranía, aclimatadas

en España tras los carros de guerra, los elefantes y el son de cuerno de los conquistadores bárbaros del África, no se han movido un sólo día, en cerca de tres mil años, de este país. Y así seguimos hoy, en democracia, bajo la misma tiranía efectiva de los mandones de la Economía.

El romanismo no hizo más que legarnos la agilidad en disfraz de legalismo lo despótico, volviendo jurídica la dictadura, inventando la farsa del Derecho civil y dando pie a los republicanos de la época moderna para bombardear la otra farsa de los Derechos del Hombre. Escribir en códigos el abuso de poder con el estilete de sus escritas, y cubrir la lepra de los atropellos con la toga.

Y así es como actualmente el Poder civil es inundado por los desbordamientos abusivos del Poder castrense, como en el proceso de Tarrasa, en el cual el capitalismo quiere hundir mona militar a 38 trabajadores. Así es como hoy mismo, ahora mismo, hace unos minutos, un corneta y dos guardias de la Guardia civil de este Sallent desde donde escribo, pueden darse el gusto y la libertad de someterme a un interrogatorio grosero, de cachearme a boca de fusil, de palparme junto con otros camaradas en mitad de la calle, de registrar cafés y domicilios particulares, sin más trámite, en nombre del uniforme, bajo los auspicios del Poder efectivo económico, mientras el Poder civil del Municipio, del alcalde y del

juez, está roncando a pierna suelta bajo el entoldado de las cuatro barras. Mientras, los derechos de ciudadanía de un hombre con cédula personal, con documentos militares, con una contribución de sangre en África, sin antecedentes penales, andan con las manos arriba entre cartucheras y tricorrios, sin más explicación. Mientras, los Derechos del Hombre andan por el barro saliente, bajo las anchas suelas de la benemérita.

¿Qué importa al legalismo de los verdaderamente poderosos, el Derecho civil y la birria complementaria de sus instrumentos legislativos? Lo único que les importa es el mantazo de patán de los instrumentos ejecutivos de la última jerarquía: el palo de los que cobran por pegar. Los victimarios.

Sanjurjo dijo bien. El alma de España es la Guardia civil, como dos mil años atrás habría sido la guardia pretoriana o el ejército de ocupación. Boy

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA

A todos los trabajadores de Cataluña y a la opinión pública en general

Nosotros que con tanta insistencia y por medio de SOLIDARIDAD OBRERA, hemos procurado orientar a la opinión pública, a los trabajadores y muy especialmente al señor Gobernador, al cual hemos mencionado en distintas cartas abiertas y en casi todos nuestros comunicados, ponándole en antecedentes de todo, ahora, nos cabe preguntar: ¿Tenemos gobernador en Cataluña? ¿No; y mil veces no!

Tenemos solamente un político que lanza a la luz pública notas tendenciosas con el sólo fin de prepararse el terreno para las próximas elecciones.

Después del "volcán" que bajo sus órdenes tenía que levantar la Ciudad, y viendo lo bajo que quedaban sus aditantes, "Frente Unico", ante el rotundo triunfo obtenido por los trabajadores de la C. N. T., y viendo que se le escapaba la ocasión de pensar incautos, fué a exigir con actitud altiva de la Compañía "La Catalana" que diera al Frente Unico lo que habíamos alcanzado nosotros.

¡Fijéase de paso dónde llega la dignidad de todos nuestros amigos reunidos, políticos de todos los matices, y otros que ni merecen calificativo; los valientes revolucionarios de "boquilla" tienen que pedir clemencia y de rodillas al señor Selvas, para que exija de las Compañías lo que

ellos no han sido capaces de defender.

Ahora resulta lo siguiente:

Las Compañías, aquejadas ya de tanta farsa y bajo imposición constante del señor Selvas, firmaron el 14 del corriente las ba-

ses del "Frente Unico".

Nosotros, los obreros de la Cooperativa Flúido Eléctrico y Barcelonesa, hace bastante días que estamos en discusión con las empresas; pero he aquí, que dichas Compañías, por temor a la

represión, de tan citado señor,

temen acceder a nuestras peticiones, porque como los del "Frente Unico" la copian... podría ser muy fácil que volvieran a pedir clemencia a su señor... y él, por no dañar la grandeza obtenida por sus grandes éxitos, preparando "volcans" intimidaría a las Compañías para que no transfirieran con nosotros.

Pero, como sea que el Sindicato Unico de Luz y Fuerza de Cataluña no se dejará pisotear la dignidad por un puñado de impostores, ni por un político que se dice "gubernante", preguntábamos al comenzar este artículo si hay Gobierno en Cataluña, y añadimos: tome cartas en el asunto quien deba por que de continuar este estado de coacción y de confusión por parte de las propias autoridades, puede suceder en Cataluña cosas lamentables, de lo cual de ninguna manera nos podemos hacer responsables, por ser el propio gobernador el que prueba los ánimos y excita a la rebelión a los trabajadores de esta entidad.

Otra pregunta: Al que usurpa un nombre reconocido y legalizado bajo la ley de Asociaciones (como es la C. N. T.) para satisfacer sus apetitos o para saciar el rencor que profesa a los obreros organizados, ¿qué hay que hacerle? Este es el caso de los que firman bases y comunicados bajo su protección. Señor Selvas: ¿A quién hay que castigar a usted o a ellos?

La Junta

Hilario Ferrer

SINDICATO UNICO DE CONSTRUCCION

Las arenas de la Empresa Colindres se hallan boicoteadas. — Los delegados de obra, taller y fábricas, y todos los obreros que consuman arena, deben rechazar las procedentes de dicha Empresa

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

EL CONFLICTO DE LA EXTRACCION DE ARENAS

Intimos de Martínez Anido. — Leyes y decretos vulnerados por los que «velan» por su cumplimiento. — Un negocio limpio

Se acerca la hora convenida con mi "amigo", y me dirijo al lugar de la cita. Soy puntual, pero él ya se encuentra saboreando una taza de legítimo "moka". Tomo asiento y empiezo la charla.

AMIGOS DE MARTINEZ ANIDO

—Quedamos el otro día—empieza mi amigo—en que hoy te hablaría del lugar donde parten los que componen la Junta del Consorcio del Puerto Franco. Así lo voy a hacer, advirtiéndote que muchas de las cosas que te expondré sobre este particular ya han sido publicadas en SOLIDARIDAD OBRERA. A pesar de ello, creo que te es imprescindible conocerlas, para poder te formando un juicio exacto de la situación del tema que tratamos. Aguzo el oído y no pierdas detalle. (Sigo el consejo, por la cuenta que me tiene.)

La autorización de concesión de un Depósito Franco en Barcelona parte desde el 24 de octubre de 1916, según Real decreto de la fecha citada. Huelga decir la clase de personal que formó aquella Junta, al no olvidarnos la época de reacción que se atravesaba en Barcelona, la cual tuvo su culminación al fundar Martínez Anido y Arlegui las hordas del pistoleroismo, que con sus consecutivos asesinatos regaron las calles de Barcelona con sangre proletaria. Pero te voy a citar algún caso, por formar parte aún hoy de la Junta del Consorcio quien por entonces entró. Se trata de Javier Delarrosa, al cual hay que hacer honor de excepción, dedicándole unos segundos. Este señor, oficial de Marina, fué colocado en la Junta del Consorcio por su íntimo amigo y compinche Martínez Anido. Esto no tendría importancia alguna si después del advenimiento de la República hubiera sido suplantado por algún republicano "auténtico". Mas no ha sido así, y para vergüenza de todos, este buen señor sigue en la Junta del Con-

sorcio en la actualidad. Y aun hay más: Javier Delarrosa sigue en la Junta del Consorcio por haberse apoyado la "Esquerre" Republicana de Cataluña". No puedo comprender, y le pregunto:

—¿Es cierto, es posible lo que me cuentas?

—¡Ya lo creo que es posible, buen amigo! Y me explicaré, para que mejor lo comprendas. Javier Delarrosa no ha perdido las influencias y recomendaciones aunque haya venido la "República", y por ello salió triunfante en un debate que se planteó, mejor dicho, en un litigio de "enchufe". Indalecio Prieto, ministro de Hacienda del primer Gobierno republicano, quería enluchar en el Consorcio a un amigo suyo de Bilbao, y para evitar que entrara el recomendado de Prieto la "Esquerre" apoyó a Delarrosa, y éste se quedó.

LEYES Y DECRETOS VULNERADOS

¿Qué podía esperarse de este individuo, en el sentido de favorecer a los obreros?—dice mi amigo—Nada, que no fuera hacer obstrucción a la marcha de la República y perjudicar los intereses de la clase trabajadora. Y obrando en este plan, propone el citado Delarrosa un pleno de Junta del Consorcio un plan de "economía", consistente en arrendar el servicio de extracción de arenas. No tuvo gran acogida en principio esta proposición; pero intervino don Jaime Vachier defendiendo la proposición, y ésta terminó por ser tomada en consideración, primero, y aceptada después por el resto de la Junta.

Así fué como se vulneró el artículo tercero del decreto de concesión del Depósito Franco a Barcelona, que dice textualmente (saca un bloque de notas, busca y lee lo que transcribo): "El Consorcio concesionario tendrá la facultad de emitir los títulos o efectos de crédito que estime conveniente, y de arrendar uno o más servicios a una

entidad mercantil, PREVIA SIEMPRE LA AUTORIZACION DEL MINISTRO DE HACIENDA." Al acordar la Junta del Consorcio, de por sí sola—sin la indispensable consulta y autorización del ministro de Hacienda—, conceder la explotación de extracción de arena a una empresa mercantil, la empresa Colindres y Compañía, se cisó en la ley y en el decreto.

UN NEGOCIO LIMPIO

—¿Pero era cierto el plan de economía que decía Delarrosa? —me permito preguntarle.

—¡Y que va! Con números podría demostrarle que lo único que aquí se buscaba era el hacerse los jesuitas—otra cosa no son Colindres y Compañía—con un negocio que daba y tiene que dar en todo momento pingües beneficios. El Consorcio, para procurarse fondos que se han de invertir en las obras del Puerto Franco, percibe tres pesetas por metro cúbico de arena, a la cual se le autoriza en el decreto de concesión. Y Colindres y Compañía venden la arena a seis pesetas metro. Restan, pues, tres pesetas por metro, las que, multiplicadas por 800 metros que se vienen a consumir de promedio diario en la actualidad, dan el bonito resultado de 2.400 pesetas diarias de recaudación—y conste que cuando Colindres se hizo con la contrata se expendieron unos 5.000 metros diarios, que, multiplicados por tres, da el resultado de 15.000 pesetas diarias—. De estas 2.400 pesetas hay de gastos, entre jornales y demás, unas seiscientas, quedando limpias de polvo y paja 1.800 diarias. ¡Bonita suma, ¡eh!, amigo! Ya ves cómo lo del "plan de economía" no era más que un "bluff", puesto que la realidad es que trataban de hacerse con un bonito negocio, que sin exposición de capital deje de dos mil pesetas para arriba diarias de beneficios.

—Pero algún pretexto pon-

(Pasa a la página 4)

EL CONFLICTO DE BURRIANA

Complicidad autoritaria. — Antecedentes criminales. La Guardia civil, al mando de los patronos

El entrefilet, que diariamente viene publicando nuestro querido vocero obrerista, llamando a la brevedad, nos veda de tratar con la debida amplitud este movimiento, que, aunque en sí no reviste gran envergadura, en el fondo, entraña una criminalidad poco vulgar en la historia de la maldad autoritaria y patronal; no obstante, hemos de informar, aunque sea sintetizando, para que todos los hombres de recta conciencia sepan con veracidad lo que, en el mentado publicito ocurre.

Con el advenimiento de la República se constituyó nuevo Ayuntamiento, eligiéndose alcalde al doctor D. Rafael Arnáu. Este se-

ñor, al no avenirse a los gustos poco honrados del partido, tuvo que dimitir, sustituyéndole el actual, Don Víctor Marín Puig, servicial criado toda la vida, quien casó con una rica criatera. Este señor, cuando el movimiento de Sanjurjo estuvo complicado con los conspiradores, pues la noche que debía de estallar el movimiento, fueron sorprendidos los gestores de dicho movimiento en Burriana y entre ellos fué sorprendido el alcalde; pero, la política todo lo tapó. Este señor, es el que en plena sesión del Ayuntamiento, al ser descubierto en un desfalco, tiró mano al bolsillo para pagar su fraude, a lo que dijo un concejal: "Eso es

como aquí ladrón que al ser pillado infraganti, quiere devolver el robo".

A raíz del movimiento de Sanjurjo, los cavernícolas de Burriana se constituyeron en Patronal para mejor conspirar; cómplice de todo lo que ha ocurrido ha sido el alcalde don Víctor Marín.

Esta Patronal tuvo el criminal empeño de eliminar de Burriana a los que pudieran orientar a la organización obrera, recurriendo para conseguirlo a salvajes intentos.

Aparte de dar trabajo a la organización amarilla, se iban a los pueblos limítrofes y se traían a los obreros que podían, dejándolos abandonados las tierras que por este procedimiento no podían trabajarlas; la cuestión era prescindir de nosotros. Esto había de traer inevitablemente el conflicto, aparejado al mismo, el exterminio de los dirigentes. Incubaban el desespere entre los obreros y pugnas por el turno riguroso, interviniendo el Jurado Mixto, haciéndolo fracasar e impidiendo el conflicto. Desesperada la Patronal, porque lo que ella quería era el conflicto para tener lugar a eliminar a unos cuantos, colocaron una bomba de grandísimas dimensiones en su casita, para inculparnos a nosotros, con tan mala suerte, que se descubrió en el acto. La Guardia civil allí presente lo tomó a risa, pasando el hecho por un chasco sin importancia.

Siguieron en su desenfadada carrera de tropelías, hasta el resurgimiento del actual conflicto, del cual informé en estas columnas el jueves de la pasada semana y en este conflicto cumplieron sus deseos satisfaciendo sus insanos apetitos. ¿Qué es lo más revolucionario, lo más espantoso? ¿Las bombas? Pues ahí van las bombas, y Burriana se convierte en un campo de operaciones militares: bombas en medio del pueblo, y en horas de tránsito; bombas por las afueras; bombas en el cuartel de la Guardia civil, pero sin que apistaran a sus lucientes tricorrianos; bombas al lugar a donde se hospedaban los valientes del Asalto, pero sin que una achicharrara a los licenciados del Tercio Extranjero, y una vez la lluvia de bombas había hecho patente el gran gesto "revolucionario", una manada de la Patronal, iba con la Guardia civil señalando a los "revolucionarios" con quienes procedían a una inmediata detención, por cuyo procedimiento un centenar de obreros daban con sus huesos en la cárcel.

Mañana, hablaremos de la aparente tranquilidad de que nos hablan los periódicos burgueses y de otras truculencias que tenemos en cartera.

Así se escribe la Historia

Cómo explica la Prensa burguesa las causas de los destrozos que hace la fuerza armada en los centros obreros

Hace pocos días publicábamos en estas mismas columnas una información de nuestro corresponsal en Andalucía, contando el destrozo que hizo la fuerza pública al invadir, cual nueva legión de bárbaros, el local de los Sindicatos Unicos de Sevilla.

Entraron allí como acostumbraban a entrar en todas partes: como penetraron embriagados en el centro obrero de Casas Viejas y en el local de los Sindicatos de la barriada de San Martín, del que reprodujimos unos ejemplos gráficos. Haciéndolo todo alicios, rompiendo cuadros, mesas, sillas, pateando libros, desgarrando sellos de cotización. Y hasta, en un refinamiento estúpido de afán destructivo, deramando la tinta que había en los tinteros y en las botellas de recambio, sobre las hojas de un diccionario que, por su solidez y corpulencia, resistió a los embates de esas hordas hitlerianas españolizadas.

TRABAJADORES:

Boicot a los productos de la Electro Química, de Flix; Solidaridad a estos bravos luchadores!

Ahora bien: de esta destrucción innecesaria y sistemática, cometida nuevamente en el local de la calle Busto Tavera, de Sevilla, publica la Prensa burguesa unas fotografías. Las hemos visto en el diario archiburgués "Ahora". Pero no creáis que al pie de ellas y en sus títulos, se dijese: Estado a que redujo la brutalidad de los servidores del orden, los muebles y enseres del local de los Sindicatos de Sevilla.

Nada de esto. Se publicaba la información gráfica, ilustrada con unos comentarios que, en síntesis, venían a decir: Los obreros en su resistencia a la autoridad, se atrincherraron en el local, destruyendo todos los enseres del mismo, antes de entregarlo a la fuerza pública.

Fueron según "Ahora", los mismos obreros los que destruyeron mesas, sillas, armarios, libros; los que no dejaron un cristal sano y se ensañaron con sadismo propio de energúmenos en todas las cosas, convirtiendo en un inmenso montón de maderas trituradas y de papeles revueltos las salas y secretarías del centro.

¡Así se escribe la Historia! O así la escriben los escribas a sueldo del Estado y de la burguesía.

GUE

A un movimiento Confederación...

Se destaca Alemania de...

La separación base engañoso...

El edificio de...

En el acto de...

Nos hallamos...

El problema de...

Los M...

Llaman ha...

Hoy, just se verá la...

Ante estos...